INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE E&R ALIMENTOS CIA. LTDA.

Señores Socios:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la Contabilidad de **E&R ALIMENTOS CIA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, en mi calidad de Administrador y Representante Legal de la Compañía, en cumplimiento de lo que mandan los estatutos sociales y la Ley, informo a ustedes lo siguiente:

1.- Se ha constatado durante el ejercicio económico correspondiente al año 2014, que se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios.

2.- De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía, se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.

3.- Así mismo puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se ha cumplido.

4.- En el ejercicio económico correspondiente al año 2014, la empresa no ha tenido movimientos contablemente.

Debido a que la compañía no ha tenido movimiento en este periodo y al no verse cumplidas las expectativas del negocio, ésta administración recomienda a los socios que se debe continuar con el proceso de liquidación de la compañía, y hasta que se obtenga la resolución se mantengan al día en las obligaciones para con los diferentes organismos de control, tributarios, municipales, entre otros.

Quito a 24 de Marzo del 2015.

Sra. María Eulalia Larrea
GERENTE GENERAL
E&R ALIMENTOS CIA. LTDA.